

## DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de esta Diputación el próximo día dieciocho de marzo de 2026 a las 11:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Diputados/as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de la Diputación Provincial, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Diputados/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día veinte de marzo de 2026 a las 11:00, sin necesidad de cursarles nueva citación.

c) Que en cumplimiento del Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1.986 se envíe fotocopia de esta convocatoria y orden del día al Gabinete de Prensa para que la haga llegar a los medios de comunicación social de la capital, fijándose otra copia por la Secretaría en el tablón de anuncios de esta Entidad.

d) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

### I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Lectura y, en su caso, aprobación de los borradores de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas los días 18 de febrero y 11 de marzo de 2026, respectivamente.
2. Acuerdos Protocolarios.

### COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

3. Decimoquinta Modificación de ejecución de proyectos presentados en el marco del Plan Provincial "Diputación Invierte" de reactivación económica para las EELL de la Provincia de Córdoba (Ejercicio 2024).
4. Séptima Modificación de Ejecución de Proyectos presentados en el marco del Plan Provincial "Diputación Invierte" de reactivación económica para las EELL de la Provincia de Córdoba (Ejercicio 2025).
5. Modificación de Proyectos presentados en el marco del Plan de Equipamientos 2025 y ampliación del plazo de ejecución de las líneas 1, 2 y 4.
6. Aprobación inicial de la Modificación de la Ordenanza Provincial reguladora de las prestaciones patrimoniales de carácter público no tributario a percibir por Emproacsa, por la prestación de los servicios supramunicipales de suministro de agua en alta y depuración de aguas residuales en la provincia de Córdoba.
7. Modificación Encargo a Medio Propio Proyecto Camino Vertical Interreg-POCTEP.

### COMISIÓN INFORMATIVA DE FOMENTO.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA  
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11  
Correo-e: [secretaria@dipucordoba.es](mailto:secretaria@dipucordoba.es)

cc001\_convocatoria

Pág. 1 / 3

Código seguro de verificación (CSV):

**66EB 956D FFF9 A4D3 AEB3**



66EB956DFFF9A4D3AEB3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 13-03-2026

Num. Resolución:

**2026/0001756**

Insertado el:

**13-03-2026**

pie\_firma\_corto\_dipu\_01

pie\_firma\_corto\_dipu\_01

8. Modificación del Plan de Humanización de Entornos Urbanos y Agenda Rural 2024-2027, bienio 2026-2027, a petición del Ayuntamiento de Fernán-Nuñez.
9. Modificación Planes Provinciales 2024-2027, bienio 2026-2027, a petición del Ayuntamiento de Alcaracejos.
10. Modificación Planes Provinciales 2024-2027, bienio 2026-2027, a petición del Ayuntamiento de Montilla.
11. Modificación de los Planes Provinciales 2024-2027, bienio 2026-2027 a petición del Ayuntamiento de Villaralto.
12. Inicio procedimiento de reintegro se subvención otorgada al Ayuntamiento de Córdoba para actuación "Mejora, Rehabilitación y puesta en valor de la zona verde en Acera de San Julián", incluida en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales, cuatrienio 20-23 (2º Bienio).
13. Adenda I al Convenio con el Ayuntamiento Zuheros para la ejecución de algunas actuaciones del "Plan de Sostenibilidad Turística en Destino de Zuheros" a través del medio propio TRAGSA.

#### PROPOSICIONES.

14. Inicio de Expediente de Expropiación Forzosa de finca rústica para la "Implantación del Centro de Transferencias de Residuos Sólidos Urbanos del Alto Guadalquivir".
15. Proposición con nº de Registro 758 sobre la reducción del gasto superfluo y la priorización del gasto provincial en la asistencia y cooperación municipal.
16. Proposición con nº de Registro 757 para la defensa del sector primario español y en rechazo al acuerdo UE-Mercosur por falta de reciprocidad y competencia desleal.
17. Proposición que presenta el Grupo IU-Andalucía con nº de Registro 756 sobre remodelación y puesta en funcionamiento del ramal ferroviario Córdoba-Amorchón.
18. Proposición con nº Registro 755 en defensa de la paz, por el "No a la Guerra" y contra la escalda bélica en Oriente Medio.
19. Proposición con nº de Registro 754 en defensa del hospital de Montilla y de la sanidad pública en la Campiña Sur.
20. Proposición con nº Registro 753 relativa a la puesta en marcha de un plan extraordinario de al menos 20 millones de euros para los Ayuntamientos de la Provincia.
21. Proposición con nº Registro 752 sobre la reparación y mantenimiento urgente de la red básica de carreteras del Estado a su paso por Córdoba.
22. Proposición con nº de registro 751 para instar al Gobierno de España a Adoptar medidas urgentes ante el impacto del encarecimiento de los carburantes y del coste de la energía.

#### II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

23. Dando cuenta del Informe anual relativo a la evaluación del cumplimiento en materia de morosidad durante el ejercicio 2025
24. Disposiciones, comunicaciones y correspondencia recibida.
25. Resoluciones de la Presidencia y acuerdos de la Junta de Gobierno.
26. Informes de la Presidencia.
27. Ruegos y Preguntas.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA  
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11  
Correo-e: [secretaria@dipucordoba.es](mailto:secretaria@dipucordoba.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**66EB 956D FFF9 A4D3 AEB3**



66EB956DFFF9A4D3AEB3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 13-03-2026

Num. Resolución:

**2026/0001756**

Insertado el:

**13-03-2026**

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

cc001\_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA  
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11  
Correo-e: [secretaria@dipucordoba.es](mailto:secretaria@dipucordoba.es)

Pág. 3 / 3

Código seguro de verificación (CSV):  
**66EB 956D FFF9 A4D3 AEB3**



66EB956DFFF9A4D3AEB3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 13-03-2026

Num. Resolución:  
**2026/00001756**

Insertado el:  
**13-03-2026**

pie\_firma\_corto\_dipu\_01

pie\_firma\_corto\_dipu\_01